



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO
DEL DEPORTE

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México por conducto del Sistema de Capacitación Deportiva

CONVOCAN

A través de la Dirección de Calidad para el Deporte y la Subdirección de Atención Técnica y Excelencia Deportiva, de conformidad con los Artículos 21 y 22 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, así como el artículo 18 Fracc. II y IV del Reglamento Interior del Instituto del Deporte del D. F., a entrenadores deportivos, instructores, preparadores físicos, promotores y público en general de las Alcaldías, así como a centros deportivos privados, a inscribirse

Al Segundo Trimestre del curso de:

Primeros Auxilios

Sede: Sala de juntas de la Subdirección de Atención Técnica y Excelencia Deportiva.

Av. División del Norte No. 2333, Col. Gral. Pedro María Anaya, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03340.

Fechas: 27, 28 de abril, 4 y 5 de mayo de 2019.

Horario: Sábados de 9:00 a 17:00 horas.
Domingo de 9:00 a 16:00 horas.

Costo: \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Conductor: José Antonio Leal Rivera.

Asistencia al curso mínimo 80%.

Aprobar áreas teórica y práctica con mínimo de 6.0.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO
DEL DEPORTE

REQUISITOS

- Copia de comprobante de domicilio (recibo de teléfono vigente).
- Copia de INE (solo de frente), pasaporte o cédula profesional.
- Certificado Médico (actual).
- 2 fotos óvalo tamaño credencial en papel mate sin brillo, blanco y negro, con ropa clara.
- Depositar a la Cuenta: 25600001029 a nombre del Instituto del Deporte del Distrito Federal (SCOTIABANK), Presentar original y 2 copias por ambos lados del recibo.
- Informes al Teléfono: Tel. 56043238.

IMPORTANTE:

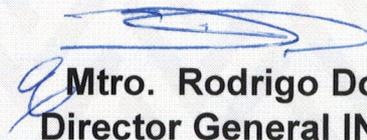
Los interesados deberán entregar, mínimo 2 días antes de la fecha del curso los requisitos solicitados para ser considerados y acreditar su inscripción.

En caso de inscribirse y no acudir al curso en las fechas señaladas, no habrá devolución del importe correspondiente.

Se debe cubrir un mínimo de 15 personas inscritas para llevar a cabo el curso.

Se entregará reconocimiento 30 días después de haber acreditado el curso.

TRANSITORIOS: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Subdirección de Atención Técnica y de Excelencia Deportiva.


Mtro. Rodrigo Dosal Ulloa
Director General INDEPORTE